

**FORMATO No 2**  
**INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**

Entidad: Empresas Públicas de Armenia ESP  
Representante Legal: CARLOS HUMBERTO HURTADO PLAZAS  
NIT: 890.000.439 -9  
Períodos fiscales que cubre: Vigencias 2012  
Modalidad de Auditoría: Control Fiscal Excepcional Contrato de prestación del servicio de Aseo Armenia  
Fecha de Suscripción: Enero 29 de 2013  
Fecha de Evaluación: Diciembre 12 de 2013

Número consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	29/10/2012	
																		12/12/2013	
																		SI	NO
H1		EPA no exigió al operador el cumplimiento del pago oportuno del valor de las compensaciones pactadas. Como consecuencia de esta omisión se presume un daño fiscal de \$223.8 millones equivalente al costo de oportunidad de los pagos extemporáneos realizados durante la ejecución del contrato.			En contratos de operación o similar EPA ESP definirá el proceso de liquidación y conciliación de los pagos a su favor. Las condiciones de oportunidad y pago, y las condiciones para el reconocimiento de intereses moratorios a que haya lugar.	Establecer condiciones contractuales precisas para la operación de las partes	En los procesos de operación o similares que realice EPA, se establece de forma clara la oportunidad de liquidación, consolidación y pago en favor de EPA ESP, así como las condiciones en las cuales se incurre en el pago de intereses o costos de oportunidad del dinero	Establecimiento de condiciones contractuales en contratos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	1	25%	13	0	0		
H2		En el año 2004 se efectuó un ajuste contable por valor de \$456.4 millones que afecta la cuenta de deudores o cartera por concepto de servicio de Aseo, disminuyéndola, en ese valor y que no cuenta con las autorizaciones y justificaciones ni con los soportes desglosados explicativos del análisis realizado para esta reducción.			Los castigos o depuraciones de la cartera de la empresa, se realizarán por autorización de funcionario competente, una vez agotados los procedimientos de verificación de la deuda o de cobro a que hay lugar, y en todo caso conservando evidencia de las actuaciones de la entidad, identificando los conceptos dados de baja, los beneficiarios y los valores ajustados.	Ajustar a las condiciones legales y procedimentales las depuraciones y castigos de cartera.	El manejo contable de la empresa está ajustado a la Ley y a los procedimientos que regulan la materia.	Cumplimiento de los requisitos legales y procedimentales.	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H3		La EPA, no cumplió con lo estipulado en las cláusulas 8 y 16 del contrato de operación de entregar para su cobro la cartera vigente que tenía al inicio del mismo.			EPA ESP en contratos de operación y similares, no incorpora a cargo del contratista, obligaciones que continúen, a pesar del contrato, material y procedimentalmente, bajo su control y dominio.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	En los procesos de operación o similares que realice EPA, se asignarán al contratista, solo las obligaciones que material y procedimentalmente estén en el ámbito de su intervención y ejecución.	Establecimiento de condiciones contractuales en contratos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H4		Incumplimiento por parte de servigenerales de lo pactado en las cláusulas 14 y 35 del contrato y que hacían referencia al mantenimiento de los equipos utilizados por el operador y que eran propiedad de EPA, para que al momento de su devolución estuviera en adecuadas condiciones de uso.			EPA ESP en contratos de operación y similares, definirá claramente los bienes entregados al operador o incorporados al plan de inversiones que deben ser objeto de (reversión) revisión al término del contrato, así como las condiciones en que son entregados los mismos y las condiciones y términos en que deben ser revertidos a EPA ESP.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función pública. Y de la función administrativa.	En los procesos de operación y similares que desarrolle EPA ESP se establecerán las condiciones de reversión de bienes e inversiones entregadas a operación o que formen parte del plan de inversiones establecidos o acordado entre las partes.	Establecimiento de condiciones contractuales en contratos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	1	25%	13	0	0		
H5		EPA ESP efectuó con Servigenerales un contrato de arrendamiento sobre 10 vehículos que tenían en leasing con el banco de occidente, por un menor valor respecto de lo pagado frente a lo cobrado.			EPA ESP, para la celebración de contratos de arrendamiento de bienes muebles, tendrá en cuenta en la determinación del canon de arrendamiento, los costos totales en que incurre la entidad, respecto del manejo, administración o mantenimiento del bien.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función pública. Y de la función administrativa.	Para el desarrollo de procesos en los cuales se entreguen en arrendamientos bienes muebles de la entidad, se determinará el canon de arrendamiento, considerando todos los factores de costo que deban ser asumidos por la entidad durante la ejecución del contrato.	Establecimiento de condiciones de contratos de arrendamientos de bienes muebles de la entidad.	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	1	25%	13	0	0		
H6		Empresas Públicas de Armenia no realizó un estudio económico y financiero que permitiera tomar una decisión objetiva y racional sobre las condiciones más favorables para el municipio *en la entrega en operación del servicio de aseo (*) No para el municipio sino para EPA ESP.			La entidad para el desarrollo de contratos de operación o similares realizará los análisis, diagnósticos y estudios previos que permitan identificar y cuantificar las variables y factores de proyección, tenidas en cuenta para determinar las obligaciones y derecho de las partes en cada negocio.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función pública. Y de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con análisis y estudios previos que permiten identificar y cuantificar las variables y factores de proyección, tenidas en cuenta en cada negocio.	Desarrollo de estudios previos	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H7		Empresas Públicas de Armenia, no realizó control y seguimiento oportuno al trámite que Servigenerales S.A ESP debió hacer a las peticiones quejas y reclamos. PQR,s			EPA ESP en contratos de operación y similares, no incorpora a cargo de EPA obligaciones que por naturaleza del contrato o procedimiento legal estén bajo instancia de desarrollo, control, dominio, responsabilidad y riesgo del operador.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Las obligaciones contractuales de EPA ESP en contratos de operación y similares se establecerán de acuerdo con su competencia, teniendo en cuenta los riesgos que son atribuibles mediante contrato al operador.	Establecimiento de condiciones contractuales en contratos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
H8		Se evidencia que por parte de EPA ESP no se realizó una supervisión e interventoría integral. Es decir el supervisor y el interventor no cumplieron en su totalidad con lo estipulado en las cláusulas 15 y 27 del contrato.			EPA ESP en el desarrollo y ejecución de contratos de operación o similares mantendrá de manera permanente supervisión, control o interventoría integral, según el caso, mediante la asignación de personal idóneo.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con supervisión, control o interventoría integral permanente.	Supervisión, control o interventoría integral a procesos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	1	25%	13	0	0		
H9		Empresas Públicas de Armenia, no observó, ni advirtió, ni emprendió las acciones tendientes a hacer efectiva la sanción penal pecuniaria, como tampoco lo hizo la interventoría asignada a esta, en relación con el reiterado incumplimiento por parte del contratista Servigenerales S.A ESP, respecto de las cláusulas del contrato.			EPA ESP en el desarrollo y ejecución de contratos de operación o similares mantendrá de manera permanente supervisión, control o interventoría integral, según el caso, mediante la asignación de personal idóneo.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con supervisión, control o interventoría integral permanente.	Supervisión, control o interventoría integral a procesos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H10		No se hizo seguimiento oportuno y efectivo al cumplimiento de la cláusula 15 en los ítems 1, 2 y 3 del contrato para la operación del servicio de Aseo, pues no se cumplió con la fecha de entrega establecida para los informes, y estos están incompletos pues no cumplen con lo establecido en el contrato, al no existir relación de nuevos suscriptores, relación de predios en construcción, cambio de estratificación etc. no hay igualmente informes financieros.			EPA ESP en el desarrollo y ejecución de contratos de operación o similares mantendrá de manera permanente supervisión, control o interventoría integral, según el caso, mediante la asignación de personal idóneo.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con supervisión, control, o interventoría integral permanente.	Supervisión, control o interventoría integral a procesos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H11		La garantía única y las pólizas constituidas por Servigenerales S.A. ESP específicamente, la de cumplimientos, salarios y prestaciones sociales, fueron constituidas por un valor y un tiempo inferior al que debía ser. Igual sucedió con la póliza de responsabilidad civil de agosto de 2003. además existió demora en la prórroga de la póliza de cumplimiento, lo cual generó un espacio de tiempo sin cobertura de (1) año (4) meses y (15) días.			EPA ESP en el desarrollo y ejecución de contratos de operación o similares mantendrá de manera permanente supervisión, control o interventoría integral, según el caso, mediante la asignación de personal idóneo.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con supervisión, control, o interventoría integral permanente.	Supervisión, control o interventoría integral a procesos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H12		El operador incumplió la cláusula 22 del contrato, que se refiere a la póliza de seguros de vida grupo, la cual solo fue expedida el 3 de diciembre de 2007. lo cual evidencia que estuvo sin amparo durante 39 meses. Igualmente no se encontraron pólizas del período de diciembre de 2008 a diciembre de 2011. Tampoco se encontraron pólizas de cobertura de equipos y vehículos, lo cual puso en riesgo recursos del estado.			EPA ESP en el desarrollo y ejecución de contratos de operación o similares mantendrá de manera permanente supervisión, control o interventoría integral, según el caso, mediante la asignación de personal idóneo.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con supervisión, control, o interventoría integral permanente.	Supervisión, control o interventoría integral a procesos de operación o similares	100%	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H13		La gerente de Empresas públicas de Armenia - EPA ESP. incurrió en las causales de nulidad de los contratos descritas en los artículos 44 Ley 80 de 1993, numerales 2, 3 y 4 Artículo 1741 del código civil; artículo 899 del código del comercio y violando el estatuto penal vigente.			La entidad para celebrar este tipo de contratos, definirá previamente, de manera expresa y clara la necesidad, conveniencia y oportunidad de dicha actuación.	Cumplir con la normativa que regula materia.	En los contratos de este tipo celebrados por EPA ESP se tendrá previamente el análisis de necesidad, conveniencia y oportunidad.	Requisitos incorporados para la celebración de este tipo de contratos	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H14		EPA y Servigenerales suscribieron contratos 001 de 2007, para imprimir, distribuir, y recaudar las facturas del servicio público de aseo, con una retribución de \$250 por factura recaudada, evidenciándose que entre los años 2007 y 2011, la relación de gastos en que incurrió EPA para cumplir el objeto del contrato, es muy superior a lo que recibía como retribución por dicho contrato, con lo que se evidencia una gestión antieconómica por valor de \$418.8 millones de pesos.			EPA ESP para celebración de contratos orientados a la prestación de servicios a terceros, tendrá en cuenta en la determinación del precio, los costos totales en que incurre la entidad, respecto de la realización del mismo, y la participación que los servicios públicos operados por EPA o sus propias actividades, deba tener en el cubrimiento de estos costos.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Para el desarrollo de procesos en los cuales se presten servicios complementarios a terceros. Por parte de la entidad, se determinará el valor del mismo, considerando todos los factores de costos que deban ser asumidos por la entidad durante la ejecución del contrato y la participación de EPA en el cubrimiento de los mismos	Establecimiento de condiciones en contratos de prestación de servicios complementarios por parte de la entidad.	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		
H15		Los impuestos que se debían cancelar como requisito para la legalización del contrato para la operación del servicio de aseo en la ciudad de Armenia tenía un valor de \$985.382. 480 y Servigenerales sólo canceló la suma de \$286.150 en na diferencia de más de 985 millones, suma que servigenerales dejó de pagar al estado colombiano por concepto de impuestos, de acuerdo a la normatividad vigente.			EPA ESP en el desarrollo y ejecución de contratos de operación o similares mantendrá de manera permanente supervisión, control o interventoría integral, según el caso, mediante la asignación de personal idóneo.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con supervisión, control, o interventoría integral permanente.	Supervisión, control o interventoría integral a procesos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00	0	0%	0	0	0		

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance fisico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVi)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
H16		Las resoluciones 351 y 352 del 2005 , que establecieron un nuevo régimen de regulación tarifaria , no fueron aplicadas oportunamente por el contratista, con lo cual se generó el cobro de unos valores de más por parte del contratista, y al ser estas tarifas cobradas a los usuarios consideradas tasas, se constituyen en patrimonio público, y por lo tanto hay un detrimento al patrimonio público establecido en \$8.373.689.577 e igualmente se estaría violando el estatuto penal y el código único disciplinario.			En contratos de operación o similar EPA ESP definirá de manera clara y expresa la obligación del operador o contratista de acoger y ajustarse de manera permanente a los cambios legales, normativos y reglamentarios que se expidan por autoridad competente, en la materia objeto del contrato.	Establecer condiciones contractuales precisas para la operación de las partes	Establecer condiciones contractuales precisas para la operación de las partes	Establecimiento de condiciones contractuales en contratos de operación o similares.	100%	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00		0%	0	0	0		
H17		En lo que tiene que ver con el contrato suscrito entre EPA y Servigenerales S.a ESP, se pudo evidenciar que se está haciendo caso omiso a lo ordenado por la Ley general de archivo, debido a que los documentos están archivados, sin ningún orden cronológico, faltan documentos, no se encuentran foliados, no existen índices, lista de chequeo, tablas de retención documental, lo cual hizo dispendioso el proceso auditor.			La entidad tendrá en cuenta en el manejo de la información derivada de los contratos de operación o similares las resoluciones expedidas en cumplimiento de la Ley general de archivo y demás normas concordantes y subsiguientes, de manera que la conservación de la información generada, se adecue a dichos desarrollos normativos.	Aplicar los criterios de archivo documental a la información generada en los contratos de operación.	Conservar la información generada en contratos de operación o similar , con sujeción a los criterios establecidos por la Ley general de archivo y demás desarrollos normativos.	Cumplimiento de los requisitos legales y procedimentales.	100%	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00		0%	0	0	0		
H18		Se evidenció incumplimiento de la cláusula 27 del contrato, pues faltó control y seguimiento y además hubo improvisación, pues no existió asignación del interventor durante 222 días de ejecución del contrato.			EPA ESP en el desarrollo y ejecución de contratos de operación o similares mantendrá de manera permanente supervisión, control o interventoría integral, según el caso, mediante la asignación de personal idóneo.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con supervisión, control, o interventoría integral permanente.	Supervisión, control o interventoría integral a procesos de operación o similares	100%	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00		0%	0	0	0		
H19		Se evidenció incumplimiento por parte del contratista en sus obligaciones contractuales respecto al manejo disposición final al manejo de los residuos, y permisividad de la EPA ESP, al no acudir a los medios que el contrato y la Ley le dan a las entidades para exigir su cumplimiento.			EPA ESP en el desarrollo y ejecución de contratos de operación o similares mantendrá de manera permanente supervisión, control o interventoría integral, según el caso, mediante la asignación de personal idóneo.	Garantizar el cumplimiento de los principios de la función administrativa.	Contratos de operación o similares con supervisión, control, o interventoría integral permanente.	Supervisión, control o interventoría integral a procesos de operación o similares	1	Febrero 1 de 2013	Febrero 1 de 2014	52,00		0%	0	0	0		

**TOTALES** 52,00      0,00      0

Convenciones:

	Columnas de calculo automático
	Informacion suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

**Evaluación del Plan de Mejoramiento**

Puntajes base de Evaluación:		
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	0
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	988
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMVi / PBEC	0,00%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMi / PBEA	5,26%